



Sincelejo, primero (1) de febrero dos mil veintidós (2022)

Medio de control:	Reparación Directa
Radicado No:	70 001 33 33 006 2017-00240-00
Demandantes:	Nancy Margarita Navarro Hernández
	Raquel María de la Ossa Pineda
	Humberto Manuel Campo Anaya
	Rafael Humberto Campo de la Ossa
Demandado:	ESE Hospital Local Nivel I Nuestra Señora del Socorro de Sincé.

Asunto: Se fija fecha para realizar la audiencia inicial.

Con base en los artículos 39 y 40 de la Ley 2080 de 2021 que modificaron los artículos 179 y 180 de la Ley 1437 de 2011, SE DECIDE:

Fijar el día 20 de abril de 2022 a las 9:30 a.m. como fecha para realizar la audiencia inicial.

La audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma *LIFESIZE*, para lo cual las partes previamente recibirán la invitación para unirse a la reunión, la cual será remitida a los correos que se encuentran registrados en el expediente.

Se solicita que los documentos que se deban presentar en la audiencia los remitan un día antes de su realización al correo institucional del

juzgado y a la parte contraria de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del D.L 806 de 2.020.

Mary Rosa Pérez Herrera
Jueza

Firmado Por:

Mary Rosa Perez Herrera
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
De 006 Función Mixta Sin Secciones
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

74a87c9379c9b7a3b8f3f2268a3c57af4d7a7a3c04bf8535548924a28f1ce31

d

Documento generado en 01/02/2022 11:19:28 AM

Medio de Control: Reparación Directa

Radicado No: 70-001-33-33-006-2017-00240-00

Demandantes: Nancy Margarita Navarro Hernández, Raquel María de la Ossa Pineda, Humberto Manuel Campo Anaya, Rafael Humberto Campo de la Ossa.

Demandado: ESE Hospital Local Nivel I Nuestra Señora del Socorro de Sincé.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>